

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6795 *Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 30, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Coordinador-Jefe del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil y Emergencias, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y/o en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Cuenca.

Cuenca, 10 de marzo de 2023.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Carlos Muelas Ramírez.